

RESOLUCION N° 10365
FECHA 14/10/2010
MATERIA .Autoriza traslado máquina registradora.
FUENTE EMISORA VIII D.R. CONCEPCION-
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL No

SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS
VIII DIRECCION REGIONAL
DEPTO. PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA
9202/7974-2010 AURORA DEL CARMEN BUSTOS VERGARA
RUT. N° 6.930.728-0

AUTORIZA TRASLADO MAQUINA REGISTRADORA

CONCEPCION, 14/10/2010

ES/DPAA08/N° EX. 10365 /VISTOS: La
solicitud de fecha 25-08-2010, presentada por doña, **AURORA DEL CARMEN BUSTOS VERGARA**,
Rut. N° 6.930.728-0, giro comercial **DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS Y GASEOSAS**, con domicilio en calle **TENIENTE RIQUELME N° 3017 LORENZO ARENAS**, Comuna **CONCEPCION**, por la que pide autorización para trasladar **MAQUINA REGISTRADORA**, desde calle **AVDA. CUARTO CENTENARIO N° 178. CONCEPCION** a calle **TENIENTE RIQUELME N° 3017 LORENZO ARENAS, CONCEPCION**; autorizada por Resolución N° 1093 del 29-05-2003 de esta Dirección Regional.

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
ELCA UNIWELL	NX-5400	20806418	120142	2

Vistos, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia, las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, Resolución Ex. N° 1977/81 sobre delegación de facultades y,

C O N S I D E R A N D O:

Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimadas atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5°, de la Resolución Ex. N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el D. O. de 20 de Octubre de 1986;

Que, el Informe s/n de 29-09-2010 del Grupo 2 Timbraje el cual señala haber constatado la existencia de otra máquina registradora en el domicilio como caja N° 1 y acompaña nuevo vale de la máquina que se autoriza, ahora como Caja N° 2.

S E R E S U E L V E:

HA LUGAR

AUTORIZASE el traslado de la Máquina Registradora, , individualizada en la parte expositiva de esta Resolución desde calle **AVDA. CUARTO CENTENARIO N° 178. CONCEPCION**, a **calle TENIENTE RIQUELME N° 3017 LORENZO ARENAS, CONCEPCION** y cambio de Número de Caja 1 a Caja 2.

Se deja constancia que la contribuyente devolvió la Tarjeta Fiscal 120142.

Déjase sin efecto Resolución N° 9024 de 10-09-2010 emitida por esta Dirección Regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

RAMON CONCHA VELIS
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCION Y

ASISTENCIA

RCV/AMF/amv

DISTRIBUCION

- EXPEDIENTE
- DEPTO. PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA
- UNIDAD TIMBRAJE CONCEPCION (Adj. Form. 2773.1)
- SR(A)

AURORA DEL CARMEN BUSTOS VERGARA

TENIENTE RIQUELME N° 3017 LORENZO ARENAS, CONCEPCION